

"Año del Fomento de la Vivienda"

# Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos Dirección General de Educación Primaria

Evaluación de competencias en el Nivel Primario: fundamentos teóricos-metodológicos

Dirigido a maestras y maestros del Nivel Primario

Dirección General del Nivel Primario Año 2016

Fascículo 1

Serie Evaluación de Competencias en el Nivel Primario



#### **Créditos**

Ministerio de Educación de la República Dominicana Dirección General de Educación Primaria

Fascículo 1

Serie Evaluación de Competencias en la Educación Primaria

Título: Evaluación de competencias en el Nivel Primario: fundamentos teórico-metodológicos

Elaborado por Betty Reyes Ramírez para el Ministerio de Educación de la República Dominicana

Coordinación: Rita Ma. Ceballos

Revisión y aportes:

Equipo técnico docente nivel primario distrital, regional y nacional

Documento borrador, abril 2016

# Tabla de Contenido

Introducción	4
La evaluación de los aprendizajes	5
Enfoques de la evaluación en el currículo dominicano	5
Finalidad de la evaluación en el Nivel Primario	6
Tipos de Evaluación	7
Evaluación según su función	7
Evaluación diagnóstica	7
Evaluación formativa	8
Evaluación sumativa	8
Evaluación según sus participantes	9
Autoevaluación	9
Coevaluación	10
Heteroevaluación	10
Evaluación de las competencias en el Nivel Primario	11
Estrategias y técnicas de evaluación en el Nivel Primario	12
El ambiente de aprendizaje para los procesos de evaluación	13
Responsabilidades de la comunidad educativa en el proceso de evaluación de los el Nivel Primario	aprendizajes en
Comunicación de los criterios de evaluación	15
Reporte de la evaluación de los aprendizajes	16
Registro de Grado	16
Informe de Evaluación de los Aprendizajes	16
Referencias	17

#### Introducción

Los procesos pedagógicos, atendiendo a su finalidad de mediadores en la construcción de aprendizajes, requieren de procesos de evaluación permanentes que orienten la ruta de sentido en las acciones emprendidas. La evaluación se convierte en la base que guía la toma de decisiones educativas, propiciando una respuesta oportuna al contexto escolar y sus actores.

Desde los enfoques curriculares dominicanos, se busca que la evaluación adopte un carácter integral, cuya finalidad está centrada en la construcción y mejora de los aprendizajes de las/los estudiantes. Se asume una evaluación participativa y reflexiva donde todas las personas que participan en los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen la oportunidad de valorar los aprendizajes y aportar en su mejora: estudiantes, docentes, madres, padres, tutoras/es y el equipo de gestión del centro.

En el salón de clases, las y los docentes diseñan estrategias de evaluación de manera continua, las cuales les permiten constatar la construcción de aprendizajes de las/los estudiantes y el desarrollo de sus competencias, de forma que pueden definir sus procesos de planificación a partir de la realidad de su grupo. Se ofrece a las/los niñas/niños la oportunidad de reconocer sus propios procesos de aprendizajes, las estrategias utilizadas que les han dado resultado, los aspectos a mejorar en el desarrollo de las asignaciones, sus fortalezas y sus puntos por fortalecer. Se favorece que la familia conozca los avances que las/los niñas/niños van teniendo en sus aprendizajes y aporten en el acompañamiento de los mismos. Mientras, que para la gestión del centro educativo se convierte en un proceso que permite orientar planes y programas en atención a las necesidades y procesos de aprendizaje de sus estudiantes.

En el proceso de revisión y actualización curricular, en procura de seguir potenciando la educación dominicana, se ha adoptado el enfoque de competencias. Las competencias constituyen un conjunto complejo de aprendizajes, por lo que requieren de procesos de evaluación fortalecidos, que permitan identificar la movilización de conceptos, procedimientos, actitudes y valores en situaciones de aprendizaje coherentes con la vida de las/los estudiantes.

El presente fascículo, constituye el primero de la Serie Evaluación de Competencias en el Nivel Primario y con el mismo se procura sentar las bases teórico-metodológicas que permiten la evaluación en la educación primaria dominicana, atendiendo a los enfoques curriculares. Permite un acercamiento a la propia práctica pedagógica a partir de los referentes nacionales de la evaluación de competencias.

Te invitamos a una mirada reflexiva y propositiva de tu práctica, que te permita seguir fortaleciendo tu rol de maestra, maestro y acompañante de procesos educativos. Aporta tus experiencias, tus buenas prácticas pedagógicas y comparte con tus compañeras/compañeros las oportunidades de mejora que vas identificando al ahondar en la evaluación de los aprendizajes.

# La evaluación de los aprendizajes

La evaluación es concebida en el currículo dominicano como "un proceso sistemático y continuo de recogida de informaciones relevantes con la finalidad de que los actores del proceso educativo reconozcan y aprecien la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes" <sup>1</sup>. Es un proceso sine qua non de la práctica pedagógica, dado su carácter orientador y regulador para el logro de los aprendizajes esperados en cada ciclo y nivel de enseñanza.

La finalidad pedagógica de la evaluación permite tomar decisiones ante los cambios que se requiere introducir en los procesos de enseñanza-aprendizaje para favorecer el desarrollo de las competencias de las/los estudiantes. La evaluación permite identificar los aprendizajes de las/los estudiantes y cómo aprenden, lo que los docentes enseñan y cómo lo enseñan, las estrategias utilizadas y los contenidos mediadores. Es decir, "la actividad educativa de docentes y estudiantes está orientada en algún grado por la evaluación para mejorar el aprendizaje" (SEP, 2013).

La evaluación, además, tiene una función social, en la medida que aporta a los distintos sectores sociales información relevante de los aprendizajes académicos que permiten pensar en los avances y desafíos educativos del país. A las familias de las/los estudiantes la información resultante de la evaluación les orienta en las fortalezas y necesidades de acompañamiento de sus hijas e hijos.

# Enfoques de la evaluación en el currículo dominicano

El currículo dominicano adopta las orientaciones teórico-metodológicas de tres enfoques: el enfoque histórico-cultural, el enfoque socio-crítico y el enfoque de competencias. Desde "la convergencia de estos se plantean las estrategias y criterios de evaluación de los niveles educativos y las áreas curriculares"<sup>2</sup>. El fin de estos tres enfogues lo constituye "el desarrollo de capacidades para la reflexión crítica, la evaluación, la investigación y la acción comprometidas con la solución de problemas, asumiendo las competencias necesarias para afrontar los problemas y aportar soluciones"<sup>3</sup>.

De esta manera, el currículo dominicano adopta como "fin último de la evaluación promover aprendizajes en función de las competencias"<sup>4</sup>. De ahí que la misma es coherente con los procesos de aprendizaje que se definen para cada grado, ciclo y nivel educativo, a partir de los componentes e intenciones curriculares.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> MINERD (2014). Bases de la Revisión y la Actualización Curricular, página 50.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> MINERD (2014). Bases de la Revisión y la Actualización Curricular, página 36.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> MINERD (2014). Bases de la Revisión y la Actualización Curricular, página 50.

#### Finalidad de la evaluación en el Nivel Primario

Los procesos de aprendizaje del Nivel Primario procuran que las/los niñas/niños logren el perfil de egreso previsto en función de las Competencias Fundamentales. En este sentido, la evaluación de los aprendizajes orienta la práctica pedagógica procurando que el niño y la niña crezca y aprenda como un sujeto crítico, responsable e integral. Esto es posible a través de la identificación continua de los avances, necesidades y estrategias más oportunas para el acompañamiento pedagógico de las y los estudiantes.

En la educación primaria la evaluación adquiere una significatividad especial durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la medida que la escuela diseña todas las estrategias necesarias para que las/los estudiantes aprendan de manera oportuna, según sus contextos, realidades, fortalezas y necesidades. En este sentido, la evaluación es diseñada como parte integral de las planificaciones docentes, en la secuencia didáctica propuesta desde las diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Concebida como parte del proceso de aprendizaje, la evaluación en el nivel primario nunca será tomada como medida de premio o castigo, no será una tarea aislada ni se realizará de manera sorpresiva ni oculta para las/los estudiantes. Pues es preciso que las/los estudiantes perciban sus competencias y potencialidades para el desarrollo de las asignaciones propuestas, que estén motivados/as para el aprendizaje y que asuman (al igual que sus docentes) que la evaluación es un proceso cotidiano que nos permite la autorregulación de los aprendizajes.

# Reflexión y acción

Maestra, maestro, te invitamos a pensar en dos (2) procesos de evaluación desarrollados en tu salón de clases a partir las preguntas del recuadro. Piensa en el procedimiento seguido y la intención que tenías al desarrollar las estrategias de evaluación. Luego comparte con tus compañeras/os fortalezas y oportunidades de mejora identificadas.

	Proceso 1	Proceso 2
¿Cómo desarrollaste el proceso		
de evaluación? Coloca los pasos		
seguidos.		
¿Qué información tenían los/las		
estudiantes del proceso		
desarrollado?		
¿Qué hiciste con los resultados		
del proceso de evaluación?		
¿Cómo aportó el proceso a		
las/los estudiantes en la		
regulación de sus aprendizajes?		
¿Cómo te aportó en la mejora de		
los procesos del salón de clases?		

# Tipos de Evaluación

El Diseño Curricular clasifica los tipos de evaluación atendiendo a su función y a los actores que participan<sup>5</sup>. Según su función la evaluación puede ser: diagnóstica, formativa y sumativa. Mientras, que según sus participantes puede ser: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

# Evaluación según su función

La evaluación adopta diferentes tipos atendiendo a su intencionalidad y al momento en que se realiza en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos tipos de evaluación son relevantes para la reflexión de la práctica pedagógica, la contextualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la toma de decisiones educativas.

# Evaluación diagnóstica

Es la que se realiza al inicio de cada proceso de aprendizaje para reconocer los saberes, aprendizajes previos, competencias y experiencias que el/la estudiante posee en relación a los aprendizajes por lograr. Permite analizar el punto de partida de cada estudiante en relación con las competencias que se espera pueda desarrollar. Por lo tanto, su finalidad no es la calificación de los aprendizajes, sino un levantamiento inicial para poder propiciar el desarrollo de las competencias.

La evaluación diagnóstica es fundamental para el proceso pedagógico, puesto que permite identificar las necesidades y fortalezas del grupo, lo que nos lleva a realizar ajustes y a contextualizar las estrategias y actividades según los resultados de la evaluación.

Hacer esta exploración inicial nos permitirá una valoración más objetiva de los avances de las niñas y los niños en función de las mediaciones realizadas con las estrategias de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, la evaluación formativa y la evaluación sumativa nos darán información más precisa de los procesos y los resultados de aprendizaje de las/los estudiantes.

Desde un enfoque de competencias, la evaluación diagnóstica exige diseñar procesos en los cuales las/los estudiantes mostrarán la movilización autónoma de sus conocimientos en situaciones de aprendizaje. Por lo cual, implica trascender una recuperación de tipo conceptual, para generar unas actividades donde las y los estudiantes tengan que mostrar sus competencias en un contexto significativo para ellas/ellos, utilizando estrategias diversas, apoyados en su manejo de conceptos y mostrando unas actitudes y valores coherentes a lo esperado en las competencias específicas y fundamentales.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Diseño Curricular Nivel Primario, páginas 46-47

#### Evaluación formativa

La evaluación formativa se realiza con la finalidad de "retroalimentar y valorar los niveles de logro de los aprendizajes". Esta evaluación tiene lugar "durante el proceso de aprendizaje" (Tobón, Pimienta, & García, 2010), con la finalidad de reconocer cómo los estudiantes van desarrollando sus competencias.

La evaluación formativa permite valorar de forma continua y progresiva los aprendizajes de los y las estudiantes, las acciones pedagógicas que van permitiendo dichos aprendizajes y las mejoras necesarias en los procesos educativos para impulsar el desarrollo de competencias en las niñas y los niños. Constituyen procesos fundamentales para que las estrategias de enseñanza-aprendizaje sean ajustadas en la medida que se van desarrollando en el salón de clases según las competencias que se espera en las y los estudiantes.

Esta evaluación posibilita que las/los estudiantes puedan identificar las áreas en las que necesitan fortalecerse y junto a las/os docentes generar acciones que les permitan cambiar, avanzar y mejorar en sus procesos de aprendizaje, desde un proceso metacognitivo que les permite autorregular sus aprendizajes. Es decir, se hacen conscientes de sus competencias y de sus necesidades, adoptando una actitud activa y participativa, proponiendo y viviendo acciones formativas que les posibilitan seguir avanzando en el desarrollo de sus competencias.

La evaluación formativa es parte del proceso cotidiano de docencia y se puede realizar a partir de la secuencia didáctica que se sigue en las estrategias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para la construcción de los aprendizajes. Es decir, el maestro y la maestra va constatando en las actividades del salón de clases aquellas evidencias de aprendizajes que muestran las/los estudiantes. Esto lo va registrando de forma sistemática y continua a partir de los indicadores de logro de las competencias que se esperan en el grado. Además, esto le va orientando en los ajustes de la metodología (estrategias, actividades, recursos) y los apoyos que requieren sus estudiantes en función de sus necesidades.

#### Evaluación sumativa

Este tipo de evaluación se realiza al final de cada proceso de aprendizaje. Permite comparar los aprendizajes iniciales con los aprendizajes logrados, favoreciendo de esta manera identificar el avance de las/los estudiantes en el desarrollo de las competencias.

La evaluación sumativa se realiza en base a la planificación diseñada, partiendo de las competencias e indicadores de logro sobre los que se fue incidiendo durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación cierra el proceso de aprendizaje planteado, valorando y calificando los aprendizajes alcanzados en cada estrategia de planificación (unidad de aprendizaje, eje temático, proyecto) y en cada área curricular al finalizar el año escolar.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>Diseño Curricular Nivel Primario, página 46

#### Reflexión y acción

#### Estimada maestra, estimado maestro

Te invitamos en este momento a realizar el siguiente ejercicio.

Estás trabajando una estrategia de planificación en la que tus estudiantes tendrán que medir longitudes a través de diferentes unidades de medida. Plantea estrategias de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa y establece la intencionalidad de cada una de ellas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Utiliza el Diseño Curricular y ajusta los procesos de evaluación a las competencias e indicadores que son planteados para tu grado. Luego, comparte con tus compañeras y compañeros docentes y realicen los ajustes necesarios al proceso de evaluación planteado.

Estrategias de evaluación diagnóstica
Estrategias de evaluación formativa
Estrategias de evaluación sumativa

# Evaluación según sus participantes

Desde el carácter participativo de la evaluación, diferentes actores valoran los procesos de aprendizaje. Puede clasificarse de la siguiente manera:

#### Autoevaluación

La autoevaluación constituye el proceso de evaluación en el que cada estudiante valora sus logros, fortalezas y debilidades<sup>7</sup>. Las y los estudiantes tienen la oportunidad de reflexionar y tomar conciencia de sus procesos de aprendizajes, lo que les permite regular el desarrollo de sus competencias. Así, cuando comenten algún error, pueden descubrir cómo se ha producido "con el propósito de rectificarlo e incidir en la mejora de su aprendizaje".

En la planificación docente se diseñan estos momentos de reflexión personal, en lo que las/los estudiantes reflexionan los procedimientos desarrollados para dar respuestas a las situaciones de aprendizaje que han sido planteadas por las/los maestras/os. De esta forma, no solo se valora el logro de los aprendizajes, sino las estrategias que se siguieron para la construcción de los

Ξ

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Diseño Curricular Nivel Primario, página 47

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ibídem

mismos, permitiendo la autonomía de las/los niñas/niños parar actuar en sus experiencias cotidianas.

La autoevaluación puede realizarse a través de diarios reflexivos, listas de cotejo, intercambios orales, entra otras estrategias.

#### Coevaluación

La coevaluación es la valoración de los procesos de aprendizaje que realizan las/los estudiantes, entre pares, basados en los criterios de evaluación previamente consensuados a partir de las evidencias de las competencias mostradas por sus compañeros/as.

Constituyen momentos de gran relevancia para hacer del salón de clases un espacio de aprendizaje colaborativo, donde todas/todos contribuyen a que cada persona pueda desarrollar las competencias esperadas. Además, se favorece en las y los estudiantes la aceptación de la crítica constructiva, la apertura al disenso y la posibilidad de entrar en diálogo con otras/otros para mejorar y fortalecer sus procesos de aprendizaje.

La coevaluación puede ser desarrollada a través de entrevistas, intercambios orales, rúbricas, listas de cotejos, entre otras estrategias de evaluación.

#### Heteroevaluación

La heteroevaluación constituye la valoración de los procesos y resultados de los aprendizajes de los y las estudiantes, realizada por el y la docente (o personas externas) identificando las estrategias de aprendizajes de las y los estudiantes, sus conocimientos y el desarrollo de competencias.

La heteroevaluación permite a las/los docentes identificar estilos y preferencias de aprendizajes, inteligencias múltiples, fortalezas, apoyos requeridos por las/los estudiantes y dificultades que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera tal que "el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierte en un elemento de reflexión para la mejora" (SEP, 2013). Lo cual, a su vez, permite a todo el sistema educativo generar acciones que favorezcan la mejora de los aprendizajes de las/los estudiantes y el fortalecimiento de la educación primaria en el país.

Desde estos distintos tipos de evaluación, las/los maestros/maestras garantizan estrategias de valoración en donde las/los estudiantes tienen la oportunidad de dar su opinión de los procesos pedagógicos ayudando a sus docentes en la mejora de su práctica.

#### Reflexión y acción

Comenta con tus compañeras y tus compañeros algunas estrategias y actividades que utilizas para los procesos de evaluación, según sus actores. Planteen cuáles de ellas han sido efectivas y cuáles has tenido que modificar o cambiar, señalando las razones.

Autoevaluación Coevaluación Heterevaluación

# Evaluación de las competencias en el Nivel Primario

En el currículo dominicano se concibe el desarrollo de las/los estudiantes en base a competencias. Las competencias son definidas como "la capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizando de manera integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores". Se han definido tres tipos de competencias en la educación dominicana: competencias fundamentales, específicas y laborales-profesionales (estas no son del ámbito de la educación primaria regular).

Las **competencias fundamentales** "expresan las intenciones educativas de mayor relevancia y significatividad" Estas competencias tienen unos criterios de evaluación y unos niveles de dominio que permiten su comprensión en cada nivel educativo. En la educación primaria, el dominio de las competencias fundamentales está descrito en el Nivel II<sup>11</sup>. Cada maestro/maestra estudia los criterios de evaluación de cada competencia para favorecer una práctica pedagógica que oriente al desarrollo de los aprendizajes de sus niñas y niños según lo esperado por la educación dominicana.

Las áreas curriculares se conciben en función de **competencias específicas**, las cuales se van desarrollando en función de los procesos de aprendizaje que se promueven en los salones de clases. Estas competencias específicas están orientadas a partir de las competencias fundamentales y garantizan su concreción.

Las competencias específicas son evaluadas en función de **indicadores de logro.** Los cuales se definen como "pistas, señales y rasgos que evidencian el dominio de las competencias"<sup>12</sup>. En la malla curricular de cada grado se plantean los indicadores de logro de cada área curricular. De manera que en la planificación docente, se deben contemplar las competencias e indicadores de logro que se propician con la secuencia didáctica diseñada.

#### Reflexión y acción

Te invitamos a pensar en una secuencia didáctica que puedes desarrollar en la primera semana de clases del año escolar. Ubica en el diseño curricular las competencias fundamentales que estarás propiciando, valorando los criterios de evaluación correspondientes al nivel de dominio II, correspondiente al Nivel Primario. Además, plantea cuáles áreas curriculares estarás abordando, señalando las competencias específicas y sus indicadores de logro.

- a) Secuencia didáctica
- b) Competencias fundamentales y criterios de evaluación
- c) Matriz áreas curriculares

Áreas curriculares	Competencias específicas	Indicadores de logro

- <sup>9</sup> Ver MINERD (2014). Bases de la Revisión y Actualización Curricular, página 38.
- <sup>10</sup> Ver MINERD (2014). Bases de la Revisión y Actualización Curricular, página 39.
- <sup>11</sup> Ver MINERD (2014). Bases de la Revisión y Actualización Curricular, páginas 57-95.
- <sup>12</sup> Ver MINERD (2014). Bases de la Revisión y Actualización Curricular, página 53.

# Estrategias y técnicas de evaluación en el Nivel Primario

La valoración de los procesos de aprendizaje de las/los estudiantes del Nivel Primario se favorece a partir de diferentes técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación. De esta manera, las y los estudiantes tienen posibilidades diversificadas de evidenciar sus competencias. Estas técnicas y estrategias de evaluación, a su vez, permiten la construcción de aprendizajes, por lo que el proceso de valoración es parte de la secuencia didáctica que se diseña en la cotidianidad del salón de clases.

En el Nivel Primario se asumen las estrategias de evaluación que se sugieren en el currículo dominicano.

- Observación del aprendizaje y/o registro anecdótico.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Portafolios.
- Diarios reflexives de clase.
- Debates.
- Entrevistas.
- Puestas en común.
- Intercambios orales.
- Ensayos.
- Resolución de problemas.
- Casos para resolver.
- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Otras estrategias.

#### Reflexión y acción

Te invitamos a pensar en las estrategias que conoces y utilizas con tus estudiantes de las que se han señalado en este apartado. Comparte con tus compañeros, a partir de las siguientes cuestiones.

- a) ¿Cuáles de estas estrategias conoces?
- b) ¿Cuáles has utilizado con tus estudiantes?
- c) ¿Cómo ha sido el proceso desarrollado al usar estas estrategias?
- d) ¿Cuáles resultados has obtenido en el fortalecimiento de los aprendizajes de tus estudiantes al utilizarlas?
- e) ¿Cuáles otras estrategias te gustaría aprender?

# El ambiente de aprendizaje para los procesos de evaluación

Los procesos significativos de aprendizaje tienen lugar en ambientes diseñados en función de las estrategias de enseñanza-aprendizaje definidas en la planificación pedagógica. De esta manera, la evaluación como parte integral de los procesos del salón de clases adopta esta misma característica, significando esto que se debe disponer de los escenarios, recursos e instrumentos propios de las actividades de aprendizaje desde las cuales se van valorando de forma procesual las competencias de las y los estudiantes.

En su perspectiva de proceso, la evaluación se realiza en cualquier momento, pues tiene carácter de continuidad y es parte de la práctica educativa cotidiana. De tal manera que durante el proceso de evaluación, la organización del mobiliario del salón de clases permanece como se dispone de manera cotidiana, sin alterar el dinamismo propio de las clases. Es decir, que como nuestro salón de clases está organizado de forma circular, semicircular o rectangular de manera cotidiana, no será cambiado para hacer la evaluación de los aprendizajes. Esto solo será posible si las estrategias de evaluación requieren de ello, como parte de su característica metodológica, no como un distanciamiento de los niños y las niñas para evitar su interacción o como medida de segregación de las/los estudiantes para evitar que unos/unas estén cerca de otras/otros por la diversidad de sus competencias y potencialidades.

Como parte de la naturalidad que imprimen los procesos de evaluación desde la perspectiva reflexiva y participativa del currículo dominicano, se debe favorecer un clima de confianza y respeto, de seguridad y entusiasmo. Esto permite el desarrollo de procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación cercanos, sin temores, ni desvalorizaciones de las/los estudiantes entre sí, ni de las/los docentes a las/los estudiantes. De hecho, se posibilitará y potenciará la crítica constructiva y el apoyo de unos y otros en la mejora de los aprendizajes.

Es responsabilidad de cada docente el diseño de este ambiente pedagógico, donde se vive la evaluación como algo normal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las y los docentes debemos reconocer que el clima afectivo en el que se lleva a cabo la evaluación es fundamental e influye en los procesos y resultados.

#### Reflexión y acción

Te invitamos a pensar en una secuencia didáctica desde la que vas a apoyar a tus estudiantes en el desarrollo de de la competencia específica "aplica procedimientos científicos y tecnológicos", correspondiente al área de Ciencias de la Naturaleza.

- a) ¿Cuáles son los indicadores de logros y contenidos a evaluar?
- b) ¿Cuáles estrategias de evaluación utilizarás?
- c) ¿Cómo organizarás el espacio para la evaluación de sus competencias?
- d) ¿Cuáles recursos tendrás disponibles en el salón de clases ante las estrategias propuestas?
- e) ¿Quiénes participarán en los procesos de evaluación diseñados?

# Responsabilidades de la comunidad educativa en el proceso de evaluación de los aprendizajes en el Nivel Primario<sup>13</sup>

Las niñas y los niños del Nivel Primario requieren de una comunidad educativa que participe activamente en sus procesos de aprendizaje, desde un sentido de corresponsabilidad y un involucramiento oportuno en la dinámica escolar. De esta manera, los actores que participan en el proceso de evaluación de los aprendizajes son:

- a. *Las y los estudiantes*. Estos deben conocer sus logros, avances y/o dificultades en el proceso de aprendizaje. Para ello, las y los docentes deberán ofrecer información respecto a las estrategias de evaluación y sobre aquello que deben aprender.
- b. *Las y los docentes*, quienes adoptarán las medidas pertinentes para mejorar sus estrategias de enseñanza–aprendizaje en coherencia con las necesidades de las y los estudiantes. La/el docente debe comunicar a las y los estudiantes, a sus madres y padres o sus tutores la información necesaria sobre los logros, avances y/o dificultades de los aprendizajes en forma permanente y oportuna y no solo al finalizar el año escolar. La información debe llegar a tiempo, proporcionando las recomendaciones pedagógicas para revertir las dificultades y potenciar las fortalezas.
- c. Las madres y los padres o sus tutores son responsables de solicitar, en forma permanente, información sobre el proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos, a fin de apoyarlos en el afianzamiento de sus logros, fortalecimiento de sus avances y superación de sus dificultades.
- d. Las/os Directoras/es y/o el equipo de gestión del Centro Educativo garantizan que el proceso de evaluación del aprendizaje sea efectuado en coherencia con lo orientado en el Nivel Primario, previamente comunicado, tanto a las/los docentes, a las familias, como a las/los estudiantes respecto a los criterios, procedimientos, las técnicas y los instrumentos de evaluación.
- e. Los Distritos Educativos son responsables de brindar apoyo y acompañamiento a directores, coordinadores pedagógicos y docentes de los Centros Educativos de su jurisdicción, para garantizar que el proceso de evaluación y el manejo de los instrumentos y documentos de registro de la información, se realice en forma adecuada.
- f. Las Direcciones Regionales de Educación tienen la responsabilidad del asesoramiento técnico, monitoreo y supervisión del proceso de evaluación de los aprendizajes, en su respectiva jurisdicción.

-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> MINERD (2016). Ordenanza de Evaluación de los Aprendizajes en el Nivel Primario. En edición.

#### Comunicación de los criterios de evaluación

Desde la transparencia que entrañan los procesos de evaluación, es imprescindible que tanto la familia como las y los estudiantes conozcan qué se espera de ellas/ellos. De esta manera, se favorece el sentido de corresponsabilidad y todos los integrantes de la comunidad educativa pueden dirigir sus acciones a la construcción de aprendizajes y al desarrollo de las competencias de las/los estudiantes.

Con las y los estudiantes es imprescindible que al iniciar cada proceso de aprendizaje se les informe lo que se espera que aprendan y las acciones que emprenderán para hacer posibles dichos aprendizajes. Esto facilitará los procesos de metacognición de las/los estudiantes y la orientación clara de los procesos que se siguen en el salón de clases.

Al inicio del año escolar se orienta a las familias explicando qué se espera de sus hijos e hijas en el grado que cursan, se explica en qué consisten las competencias (fundamentales y específicas) y cómo estas serán evaluadas. Se orienta sobre los instrumentos de reporte de la evaluación a las familias (Informes de Evaluación de los Aprendizajes) y los momentos del año escolar en el que serán compartidos. Así como la importancia de su participación constante en el proceso de aprendizaje.

Reflexión y acción		
Señala en este apartado cómo realizarás el encuentro inicial de comunicación con las fan estudiantes, en los que compartirás la intencionalidad del grado que cursan, los criterios de eva momentos de informe de los aprendizajes. Coloca un breve esquema del desarrollo del encrecursos que utilizarás.	luación y los	
Fecha:		
Agenda (estrategias-actividades):		
Recursos:		
Tecursos		

# Reporte de la evaluación de los aprendizajes

Para el reporte de la evaluación de los aprendizajes en el Nivel Primario se dispone de dos instrumentos: el Registro de Grado y el Informe de Aprendizaje.

#### Registro de Grado

El reporte oficial de las evaluaciones debe hacerse en el Registro de Grado. El Registro de Grado es un instrumento que tiene el propósito de ir dejando evidencias de la trayectoria escolar de cada estudiante y sus niveles de avance durante el proceso formativo. Convirtiéndose de forma cotidiana en un historial de las competencias que las y los estudiantes van desarrollando en el grado que cursan<sup>14</sup>.

El Registro de Grado permite a las/los docentes identificar las fortalezas y necesidades de cada estudiante de forma oportuna para ir generando estrategias de enseñanza-aprendizaje que respondan a sus realidades. Además, a través de este instrumento pedagógico damos seguimiento a cada estudiante, su realidad familiar, su asistencia a clases, su condición de entrada al grado, sus avances, limitaciones y desafíos. Lo que se convierte en información relevante para retroalimentar a los mismos estudiantes y sus familias. Así como para tomar decisiones de las acciones que podemos emprender en el centro educativo según las necesidades que se nos presentan<sup>15</sup>.

El proceso de evaluación debe reportarse en el Registro de Grado cuatro (4) veces durante el año escolar: agosto-octubre; noviembre-enero; febrero-marzo y abril-junio.

# Informe de Evaluación de los Aprendizajes

Para reportar y comunicar los logros de aprendizaje a las familias de las y los estudiantes se cuenta con un Informe de Aprendizaje por cada niña y niño. En este informe la familia y las/los niñas/os pueden ver el avance de cada indicador de logro por competencia específica según área curricular. Tener esa información ayuda a que las niñas y los niños puedan autoevaluarse y generar un diálogo con las/los docentes y sus familiares sobre su proceso de aprendizaje, señalando si está de acuerdo o no, argumentando sus puntos de vista y planteando acciones para mejorar lo que fuere necesario.

Los informes de aprendizaje se comparten cuatro veces durante el año escolar, según los tiempos previstos para el reporte de la evaluación en el Nivel Primario.

#### Reflexión y acción

Señala en este apartado cuáles fueron tus mayores aciertos y/o fortalezas en el uso del Registro de Grado y los Informes de Evaluación de los Aprendizajes durante el año escolar pasado.

¿Cuáles dudas tienes aún en el proceso de reporte de la evaluación de los aprendizajes?

Te invitamos a seguir leyendo la serie de Evaluación de las Competencias de los Aprendizajes en el Nivel Primario y los documentos que orientan los reportes de la evaluación en el Registro de Grado

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Registro de grado del Nivel Primario, página 3.

<sup>15</sup> Para ampliar, ver MINERD (2016). "Orientaciones para asentar la evaluación en el Registro de Grado".

#### Referencias

- Ministerio de Educación . (2016). *Orientaciones para asentar la evaluación en el Nivel Primario*. Santo Domingo: MINERD.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2014). Bases de la Revisión y la Actualización Curricular. Santo Domingo: MINERD.
- Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2016). Ordenanza Evaluación de los aprendizajes en el Nivel Primario, en edición. Santo Domingo: MINERD.
- Ministerio de Educación República Domincana. (2014). *Diseño Curricular Segundo Ciclo Nivel Primario. Versión preliminar*. Santo Domingo: MINERD.
- Ministerio de Educación República Dominicana. (2014). *Diseño Curricular Primer Ciclo Nivel Primario*. Santo Domingo: MINERD.
- SEP. (2013). El enfoque formativo de la evaluación. México: Secretaría de Estado de Educación Pública.
- SEP. (2013). La evaluación durante el ciclo escolar. México: Secreataría de Educación Pública.
- Tobón, S., Pimienta, J., & García, J. (2010). Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias. México: Pearson Educación.